

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4900** *GENERAL DE GRÚAS Y MATERIALES, S.L.*

Dña. María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento nº 1583/2008, ejecución 143/2009, seguidos a instancia de Óscar González Parra, contra General de Grúas y Materiales, S.L., se ha dictado con fecha 24-2-2010, auto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a la ejecutada General de Gruas y Materiales, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.500,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 24 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100013075-1